

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9334

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
(Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »  
(Por trimestre... 7 »

LÚNES 29 DE AGOSTO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicacion al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## Hoja de los Lunes.

En general nada adelantan las noticias que recibimos respecto al estado de las cosechas y los ganados a lo que tenemos dicho, por lo que trascribimos lo que el semanario oficial y mercantil de «La Gaceta Agrícola» del Ministerio de Fomento publica en el número llegado anteayer: Dice así:

Almería: se han presentado las primeras remesas de uva para su embarque, de calidad excelente: el rendimiento menor del que se esperaba. La cosecha de maíz, aspecto algo más favorable, la de aceite de mal resultado. El ganado continúa sin novedad. En los precios se nota tendencia al alza.

Alcalá de los Gazules, Cádiz: atmósfera despejada y calurosa. La enfermedad que padece el ganado va desapareciendo.

Granada: continúa la recolección y envío del cáñamo. La glosopeda está ya casi extinguida.

Ayamonte, Huelva: el estado sanitario de la ganadería es regular.

Jaén: los ganados lanar y de cerda se hallan atacados por la glosopeda, que va en descenso. Pocas transacciones en la feria.

Málaga: buen tiempo. Va disminuyendo la glosopeda en el ganado vacuno.

San Juan de la Mayor, Sevilla: la cosecha de cereales mala. Los ganados disfrutan de buena salud.

Valencia: la cosecha de aceituna ofreciendo buen aspecto.

Barcelona: tiempo caluroso. La ganadería disfruta de buen estado de salud.

Infantes, Ciudad Real: la cosecha de uva se presenta buena. La glosopeda disminuye. En los granos tendencia al alza. Escasas transacciones.

Toledo: las cosechas ofrecen aspecto regular. El estado de la ganadería satisfactorio. Mercados flojos, con tendencia al alza.

Guadalajara: cosecha de trigo escasa; de cebada regular en la campiña y escasa en la sierra; las legumbres ofrecen gran rendimiento: cosecha de aceituna y de uva se presenta buena, excepto donde los hielos y pedriscos causaron daños: pastos buenos: ganadería en buen estado de salud: tendencia al alza en cereales.

Rioseco, Valladolid: buena temperatura; el rendimiento de trigo no responde a las esperanzas concebidas.

Palencia: cosecha menos que regular; el tiempo favorece la recolección.

Segovia: tiempo caluroso; ganadería sin novedad.

Soria: satisfactorio el estado de la riqueza pecuaria; calma en los mercados.

Logroño: tiempo nublado; ganado bien; mercado en calma.

León: tiempo bueno para las faenas de recolección; mercado flojo y sin alteración en los precios.

Pamplona: tiempo bueno para la siega; las cosechas de aceite y vino prometían ser abundantes: el ganado bueno.

Bilbao: bien la ganadería; regulares transacciones con tendencia al alza en los granos.

Lugo: cosecha de cereales escasa, pues su granazón se hizo en malas condiciones; ganados bien, fuera de algún punto donde se presentó la glosopeda.

Oviado: tiempo favorable a la sembradura del maíz.

Coronchón, Coruña: el aspecto de la cosecha solo regular; la ganadería bien.

Rigen los siguientes precios:

Valladolid: trigo a 53 rs. fanega; centeno a 30'25; cebada a 23; harinas de 1.ª a 18 50 rs. arroba; de 2.ª a 17; de 3.ª a 14.

Rioseco: trigo de 50 a 51 rs. fanega.

Árvalo, Avila: trigo de 54 a 56; centeno 28 a 29; cebada a 26; garbanzos de 115 a 150.

Zamora: trigo de 48 a 50; centeno

27 a 28; cebada 25 a 26; vino de 8 a 11 rs. cántaro.

Saldaña, Palencia: trigo de 47 a 48; centeno 26 a 27; cebada 22 a 23; avena a 15.

Búrgos: trigo de 50 a 52; centeno a 28; cebada a 25; harina de 15 a 18 rs. arroba.

Bribiesca: trigo de 48 a 49; centeno 26 a 27; cebada 23 a 24; harinas de 15 50 a 18 50, según clase.

Haro: trigo de 57 a 59; centeno 33 a 34; cebada 22 a 24.

Bilbao: harina superior de 20 a 20 50 rs. arroba; maíz a 32 rs. los 42 kilos; cebada a 24; aceite a 3 54 rs. litro.

Barcelona: trigo a 83 rs. los 55 kilogramos; harinas de 78 a 82 rs. los 41 60 kilos; maíz a 43 rs. los 70 litros; cebada de 31 a 32 rs. los 75 litros.

Valencia: trigo de 100 a 105 rs. hectolitro; harina de 19 a 22 rs. arroba, según clase; aceite de 42 25 a 43 50 rs. los 10 kilos; vino de 18 a 20 rs. arroba.

Jaén: trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 25 a 26; habas 28 a 30; anís 85 a 90; aceite 38 a 40 rs. arroba.

Granada: trigo de 95 a 106 rs. hectolitro; cebada de 47 a 51; habas de 50 a 52; maíz de 50 a 52; aceite a 36 rs. arroba.

Málaga: trigo de 59 a 61 rs. fanega; cebada de 30 a 32; habas 38 a 39; aceite en puercas a 38 rs. arroba, en bodega a 39.

Ecija: trigo de 54 a 60 rs. fanega; cebada 27 a 29; garbanzos de 55 a 140; habas 36 a 38; maíz de 43 a 45; escanda de 21 a 22; aceite de 36 a 38 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 63 a 66 rs. fanega; cebada 28 a 29; maíz 35 a 36; garbanzos de 75 a 120; aceite de 36 50 a 41 rs. arroba.

Huelva: trigo de 55 a 60 reales fanega; cebada 24 a 25; habas 41 a 45; aceite a 41 reales arroba.

Acta levantada en el castillo de Moz, propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de la Vega de Armijo, con motivo de la visita de los reyes de España.

En el día de hoy, a 19 de Agosto de 1881, SS. MM. los reyes de España D. Alfonso XII y Doña María Cristina (Q. D. G.), acompañados de los altos funcionarios de Palacio y de las personas que firman al pie de la presente acta, se dignaron honrar con su visita este castillo de Moz. Fueron recibidos por los actuales propietarios Excelentísimos Sres. D. Antonio Aguilar y Correa y doña Zenobia Vyalis, marqueses de la Vega de Armijo y de Moz, condes de la Bbadilla y vizcondes de Pegullal, siendo el marqués ministro de Estado, y S. M. el rey (Q. D. G.) tuvo a bien firmar dos reales decretos, uno del ministerio de Fomento, transfiriendo del art. 1.º del capítulo 23 del presupuesto de 1880 a 81 la cantidad de 950.000 pesetas, y el otro del ministerio de Ultramar nombrando a don Augusto Comas vocal de la comisión de codificación de las provincias de Ultramar.

Al llegar SS. MM. al castillo vitoreados por inmenso entusiasmo, la bandera de la casa de Moz que flotaba sobre la torre del Homenaje, fué sustituida por el pabellón nacional. Y en testimonio de tan alta honra y para que conste en los archivos de la susodicha casa, se extiende el presente documento con la fecha que antecede.

Yo el rey.—Yo la reina.—El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.—La camarera mayor de Palacio, F. de Santa Cruz.—El comandante general de la real guardia de Abarceros, conde del Serrallo.—El primer ayudante de S. M., Emilio Terreros.—El capitán general de Galicia, José Sánchez Bregua.—El ministro de S. M. C. en Lisboa, Juan Valera.—Atanasio Oñate.—José Barranza, capitán de navío de primera clase, ayudante de campo de S. M. el rey.—El coronel ayudante de S. M. el rey, Aquiles Vial.—Doctor Riedel, médico de S. M. la reina.—José Riestra, ex-diputado a Cortes.—Gerardo Lánara.—El corresponsal del periódico *El Día*, Fer-

nando Santoyo.—El comandante capitán de caballería, Ricardo Carancho.—El capitán de fragata, ayudante de ordenes de S. M., Marcial Sánchez Barahiztegui.—Escuadrón de Galicia, el teniente coronel Rafael Olavijo.—Arturo de Vagües, secretario de la legación de S. M. C.—Alfredo Escobar, corresponsal del periódico *la Epoca*—Francisco Peris Mencheta, corresponsal de la *Correspondencia de España*—Alonso Lopez de Mora, corresponsal de *el Imparcial*.—Ramon de Cárdenas, redactor corresponsal de *el Correo*.—Antonio Jasso, corresponsal de la *Ilustración Gallega*.—El guardia marina de la *Sagunto*, Dionisio Shely y Correa.—Eugenio Fraga, diputado provincial.—Gerardo Rodríguez del Corral, diputado provincial.—Miguel Patiño de Buzeta, diputado provincial.—Rafael F. de Padilla y Pareja, diputado provincial de Córdoba. Joaquín García, jefe de la primera estación telegráfica del castillo de Moz.—Rafael Chacón.—Aureliano Viñals.—María Viñals y Ferrer.—Fernando Moreno, caballero de S. M.—Francisco F. de Balderrama.—Manuel de Uriarte y Badia.

**Van llegando a esta capital** algunos de los compromisarios que han de tomar parte en la elección de Senadores que se verificará el viernes próximo. La candidatura que parece prevalecerá será la de que ya hemos dado cuenta, y que se compone de los Sres. Duque de Hornachuelos, Alcalá Zamora y Sanchez Mora.

**El Ministerio de Fomento** tendrá que resolver sobre un caso no previsto: se trata de una señora que ha solicitado autorización para seguir la carrera de ingeniero, después de concluidos con aprovechamiento los estudios del bachillerato.

**Ayer se verificó en las casas** consistoriales de esta capital el escrutinio general de las quince secciones en que se halla dividida la circunscripción de Córdoba, siendo proclamados diputados sin protesta de ninguna clase los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Angel Losada, Marqués de los Castellones.—Ilmo. Señor D. Antonio Garijo y Lara.—Ilmo. Señor D. Santos Issa y Valasco.

**El chiste de mal gusto** de manchar los géneros expuestos al público en la puerta de un establecimiento de la Espartería arrojando agua sucia, ha dado lugar a que con los nombres de sus dos jóvenes autores se dé parte a la autoridad.

**Ya se han distribuido los programas** y fijado los carteles para la gran corrida de toros que se verificará en esta plaza el día ocho de Setiembre.

**La comisión respectiva** ha recogido ayer ochenta y un panes faltos de peso, los que han sido destinados a los conventos de esta capital.

**Ayer por la mañana** tuvieron dos jóvenes una afectuosa entrevista, de la que resultó uno de ellos en la casa de socorro del distrito de la derecha con un dedo herido.

**En brazos de Morfeo** y poseído de Baco, dormía anteanoche tranquilamente un sugeto en la calle Guierrez de los Rios. La «Despens» lo acogió entre sus cariñosos muros.

**—Efemérides.—**Hoy.—1812.—Se publica en Sevilla la constitución de Cádiz.—1835.—Muere el obispo de Búrgos D. Pablo de Santa María, notable por su talento y virtud; nació en la religión judaica y en los primeros años de su vida abrazó el cristianismo, del que fué lumbrera.

## Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Agosto de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Desde las diez de la noche a las dos de la madrugada estuvieron reunidos los ministros. El objeto principal de la reunión fué en primer lugar ocuparse de la cuestión de elección de senadores que quedó ultimada. El consejo pasó después a tratar la oposición que en el Congreso podrá encontrar la marcha política del gabinete, para en su vista trazar el plan de defensa a que ha de sujetarse la mayoría en el nuevo Parlamento. No se oculta al gobierno que la minoría conservadora ha de ser la más denodada y la más ruda. En su vista el gabinete está preparado a defenderse por todos los medios, no solo en la parte política, sino tambien en la administrativa y financiera, que de todos estos caracteres gozará el ataque. Para el efecto están previstas todas las contingencias y pensados de antemano todos los argumentos que la oposición puede presentar.

Esta tarde se ha recibido un telegrama del embajador en Washington, participando que el general Garfield estaba agonizando a las nueve de la mañana. Dos horas después, el enfermo notó una reacción, pero por desgracia el caso es desesperado. En la capital se nota desde ayer una gran agitación.

Los telegramas de Comillas dan cuenta de hallarse muy contenta la Real familia en el Palacio de D. Antonio Lopez. Desde un carro quisieron presenciar el paso del vapor-correo, cosa que fué imposible por la densa niebla que había.

Ministro de Fomento sale esta noche para la mancha de caeceria.

*El Corresponsal.*

## BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, La degollacion de San Juan Bautista.—Mañana, Santa Rosa de Lima, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de su hermano D. Eduardo Altuna y Lopez.

—Los asociados a la Cofradía de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

## Séptimo aniversario.

El Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano y Gattierrez, Caballero de la Orden de Calatrava, falleció el día 1.º de Setiembre de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el día primero de dicho mes, desde las seis de la mañana en adelante, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Agustín, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 27 de Agosto  
Consolidado interior, 27'175  
Amortizable, 44'75.  
Bonos 102'50.  
Ferro-carriles, 52'60.  
Acciones del Banco, 411'00.

## CAMBIOS.

Madrid a 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 5/8 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 7/8 id.—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Caiderilla, 1 y 1/2 año

## MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 a 58 rs. fanega.—Cebada de 26 a 30.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Garbanzos 60 a 140.—Escana 20 a 21.—Alberjones a 36.—Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha a 20 reales. Del país a 21; 2.ª a 20 50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca a 1,56 pts. el kilo.—Id. de carnero a 1'04, pts. Aceite

en los molinos de 36 a 38 reales arroba.—En lo cual de 50 a 54.

Pan a 42 céntimos el kilogramo.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

POSADAS.—Trigo 50 rs. la fanega.—Cebada 28.—Habas 40.—Maíz 32.—Garbanzos 70.—Alberjones 34.—Escana 16.—Aceite 31 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 30.—Vinagre 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo a 49 reales fanega.—Cebada 25.—Escana 17.—Habas 3.—Garbanzos 50.—Yeros 18.—Vino 20 rs. les la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 35.—Vinagre 16.

## FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Saldrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 de la mañana.

El mismo llegará de Sevilla a las 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las dos de la misma y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Saldrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 3 y 55 minutos de la tarde.

El mismo llegará de Madrid a las 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba a las 5 y 6 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve de id.

Precios. Primera clase, 65'60 rs.; segunda 48'30, tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Saldrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 1 y 40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 3 y 18 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 25 de la mañana, (mixto.)

DE CORDOBA A MALAGA.

Saldrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 5 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 36 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 21 y 5 de la tarde. De Málaga sale a las 12 y 30 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice versa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará a Belmez a las 7 y 33 minutos. De Belmez sale a las seis y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

## COSARIOS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y PUNTOS DONDE PARAN.

Espejo.—José Lucena, Santa Marta.—Antonio Gomez, San Rafael.—Cristóbal Molado, Santa Marta.

Huente-Obejuna.—Joaquin Gomez Chacon, antiguo parador del Carmén.—Antonio Cuenca, Santa Marta.

Hinojosa.—Juan Murillo, Santa Marta.—Estevan Jurado, id.

Montalvan.—Francisco Guadix, parador del Toro.—José Gimenez Lopez, San Rafael.

Montemayor.—Antonio, conocido por Pitoño, Madera.—Manuel Santamaria, San Rafael.

Montoro.—José Luque, parador del Rincon.

Palma del Rio.—Francisco Perez, posada del Toro.

Posadas.—Ramon Hernandez, posada de Santa Marta.

Priego.—Manuel Mérida, Petro.—Pedro Abad.—Alfonso Castilla, Santa Marta.—Francisco Castilla, id.

Porcuna.—Benito Garrido, Santa Marta.

Espiel.—Ginés Martínez, Puerta del Rincon.

